

BAD. ORIGINAL

204780



UL 1974

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "BAÑADOR DE SEÑORA PERFECCIONADO", que se solicita a favor de D. Efrain RUIZ ECHEVARRIA, de nacionalidad española, residente en MADRID, c/Preciados, nº 7.

- - - oOo - - -

5.-

Tiene por objeto el presente Modelo de Utilidad reivindicar la novedad en territorio español de un nuevo bañador o traje de baño para señora, con el cual se obtienen importantes ventajas de orden práctico y de seguridad personal, en relación con los conocidos, y ello sin aditamentos que desfiguren el tipo, especialmente cuando no se está dentro del agua.

10.-

Consiste esencialmente en un traje de baño normal, en el interior del cual se ha previsto sujetar una fina funda de material resistente, como por ejemplo



15.-

nylon, que tiene por finalidad mantener en su posición exacta a una serie de pequeñas cámaras de aire dispuestas en serie, es decir, que pueden ser de una sola pieza, y que ocupan la parte anterior del bañador, en la zona comprendida desde por bajo del pecho hasta la parte alta del vientre. Estas pequeñas cámaras se inflan por medio de dos tubitos provistos de sus correspondientes tapones y que se ocultan por dentro, y se desinflan simplemente quitando los tapones y haciendo una pequeña presión con las manos.

20.-

Para completar esta descripción, haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que:

25.-

La figura 1ª muestra el bañador en alzado, viendose en línea de trazos la posición de las cámaras flotadoras.

La figura 2ª lo muestra desde la parte posterior, y

La figura 3ª por un lateral.

30.-

Como puede apreciarse en estas figuras, la serie de cámaras -2- preferentemente paralelas y de posición vertical, componen una sola pieza aunque formadas por tabiques. La funda, que no se aprecia suficientemente en el dibujo, sirve para mantener estas cámaras en su posición o para retirarlas cuando así se desée.

35.-

Dichas cámaras pueden estar relacionadas, pa-



40.-

ra inflarse por un solo tubo, pero a efectos de seguridad se propone en dos partes, con una boquilla única -3- y dos tubitos -4-. Estos tubitos se doblan y se sujetan en una especie de ojal -5- previsto al efecto en un lugar adecuado.

45.-

Cuando el flotador propiamente dicho -2- está desinflado, el traje -1- queda pegado al cuerpo sin notarse apenas su existencia; cuando se entra en el agua, basta sacar los tubitos -4- y soplar por ellos para lograr el inflado que se desée, tras lo cual se tapan y se vuelven a su posición de ocultamiento. Al terminar el baño, se quitan los tapones, se hace ligera presión con las manos para evacuar el aire, y se vuelven a ocultar los tubos, con lo cual -repetimos- queda el traje de baño como cualquier otro normal.

50.-

55.-

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

NOTA

60.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Bañador de señora, perfeccionado, que se

BAD ORIGINAL

- 4 -

204730

19 JUL



65.-

caracteriza por el hecho de que interiormente y en una zona que comprende desde por bajo del pecho hasta la parte alta del vientre y preferentemente solo en la parte delantera del bañador, se ha previsto la disposición de una funda de material ligero y resistente, como por ejemplo nylon, mediante la cual se mantiene en posición a una serie de cámaras de aire de desarrollo vertical, dispuestas en serie e inflables en una o en dos partes mediante dos tubitos provistos de correspondientes tapones, estando previsto también un ojal interior para mantener ocultos dichos tubos.

70.-

2a.- BAÑADOR DE SEÑORA, PERFECCIONADO.

75.-

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a diecinueve de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.

EFRAIN RUIZ ECHEVARRIA

P. a.



FIG. 1

204780

FIG. 2

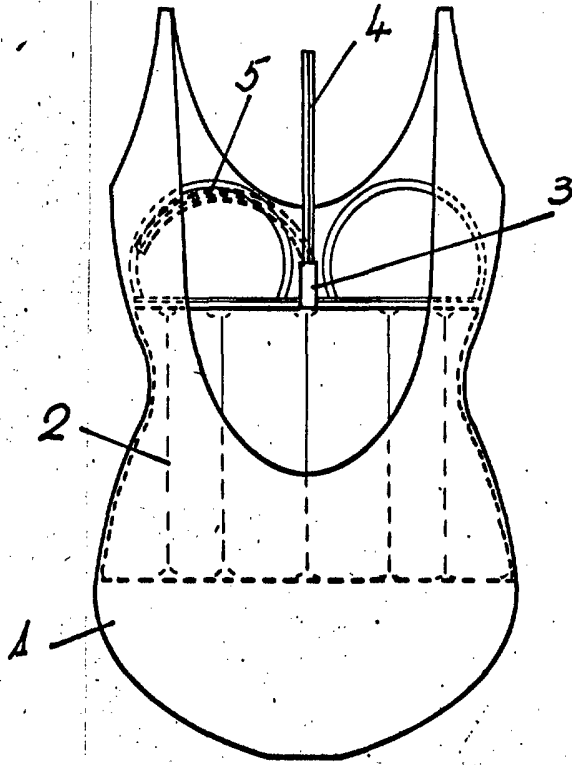
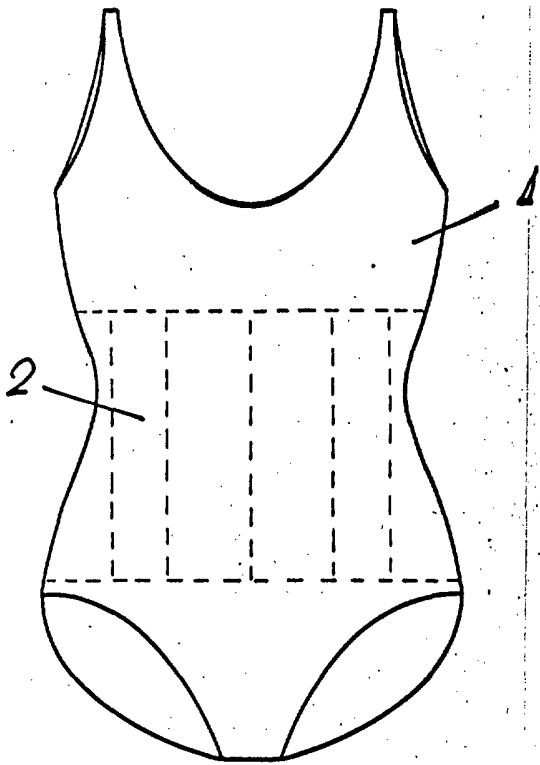
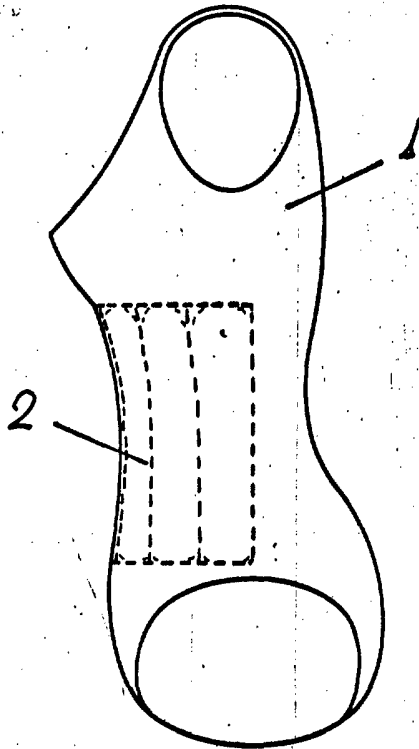


FIG. 3



Madrid, 19 de Julio de 1.974

ESCALA VARIABLE